



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Lunes 8 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 200

LA HIGIENE MORAL Á BORDO

En la interesante obra de higiene publicada por nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de la Armada, D. Maucel Corrochano y Casanova, hemos tenido el gusto de leer un capítulo adicional, cuyo epígrafe es *El nombre del buque*, y en el cual desarrolla, con su habitual acierto, las ideas que se desprenden de esta premisa, establecida como axioma; *La higiene moral de un buque empieza por su nombre*.

Nunca agradeceremos bastante la bondad con que á este propósito nos trata al ocuparse del escrito que con el título *Los nombres de los buques* insertamos en la *Revista general de Marina*, correspondiente al mes de Abril último, y que el Sr. Corrochano reproduce íntegro en su citado capítulo, dispensándonos un honor que no pudimos imaginar al escribirlo.

El Sr. Corrochano, aplaudiendo la idea de que se apliquen á los buques nombres que conmemoren personas ó sucesos merecedores de perpétua memoria, ó que expresen ideas encaminadas á levantar el espíritu de las tripulaciones, conviene con nosotros en todo cuanto entonces expusimos, con la excepción de un sólo punto, sobre el cual nos invita á meditar de nuevo y ampliar nuestras ideas en el sentido que se sirve indicarnos.

Dice el interesante escrito á que nos referimos:

«—¿Por qué restringir el nombre de los santos á un *San Fernando*, un *Santiago* y un *San Hermenegildo*? ¿Por qué excluir el nombre del *Redentor del Mundo*, el dulce de *María*, en sus diversas advocaciones, ó el de los Apóstolos para bautizar los buques?... ¿Ha sido acaso extraña la marina á la propagación del cristianismo y á la historia de la religión? ¿Hubo algún buque jamás que surcara las aguas tan milagrosamente como el Arca de Noé, ó como Moisés, cuando niño, las del Nilo en su cestillo de mimbrres, ó cuando de caudillo las del Mar Rojo? ¿Hubo algún capitán de buque mercante ó de guerra que librase de un temporal su buque como Nuestro Señor Jesucristo la barca con sus discípulos, cuando le decían: «¿Sálvanos, que perecemos?» ¿Hubo alguna Compañía Transatlántica ó marina que, difundiese jamás la civilización por las naciones como aquellos doce pescadores, Apóstoles de Jesús, con sus agujereados botes y faluchos, la difundieron por la redondez de la tierra? ¿Qué guerreros hubo como éstos y San Pablos? Y si esto es así, incontestable é indiscutible, ¿no tendrán derecho esos nombres á figurar en la popa de nuestros buques?»

Por nuestra parte, católicos, apostólicos, romanos desde nuestra venida al mundo, y hasta cristianos viejos, sin mezcla alguna de moro ni judío, en toda la extensión del árbol genealógico que nos es conocida, no hemos de regatear al Sr. Corrochano la ampliación que desea en favor de Jesús, de María, los Apóstoles y de otros bienaventurados de inferior Jerarquía en el cielo. Sobre este punto solo nos aflige la consideración de que no haya en España recursos suficientes para tener tal número de buques que basten para aplicar á cada uno el nombre de un canonizado, sin excluir á los innumerables mártires de Zaragoza, que podrían ser los torpederos, para que no olvidasen sus tripulaciones el fin que les espera cuando se obstienen en luchar con la mar y los cañones de tiro rápido, tenaces é inconsiderados como el paganismo.

Pero no es de esperar que, en nuestros días al ménos, se desarrolle la marina hasta ese extremo, por grande que sea la activi-

dad y celo de los encargados de su dirección y fomento; y siendo, por consiguiente, limitado el número de los bautizos, es necesario examinar quiénes poseen mejor derecho á ser conmemorados por este procedimiento, ya que su aplicación no pueda ser universal.

Claro es que, si se trata de mérito absoluto, de sabiduría, de poder, de bondad y demás condiciones superiores, ningún católico puede anteponer nombre alguno á los de Dios, de Jesús y la Virgen; pero si invertimos el razonamiento y consideramos que el objeto de estos bautizos es vulgarizar el conocimiento y conservar la memoria de los hombres ó de los hechos de los hombres, necesitarán Dios ni la Virgen de estas mundanas y guerreras conmemoraciones para ser tan conocidos y tan reverenciados como lo son sin ellos! Claro es que no, y que sí, á guisa de honor, se adjudicase á algún acorazado el nombre de *Dios*, el honrado no sería Dios, sino el acorazado. Al que lo es todo por sí mismo, al que es la fuente de todas las honras y de todas las virtudes que hacen merecerlas, ¿qué honor ni que recompensa pueden otorgarle sus criaturas, ni qué favor le harán con otorgarle aquellas que ya han sido poseídas por los hombres y aún por alguno en cuya vida quizás han alternado las virtudes con los vicios?

Concédase á Dios, por ejemplo el título de *Marqués*, ó á San Pedro el tratamiento de *Señoría Ilustrísima*, ó al Niño Jesús el empleo de *alférez* de *Infantería de Marina*, sin sueldo ni antigüedad, y no hay *Gaceta* que resista los decretos.

Dice el Sr. Corrochano, que así como la Iglesia no excluye de sus altares á los marinos, así nosotros tampoco debemos excluir de los barcos á los santos. Admitimos el razonamiento, con tanto más gusto cuanto que es el mismo que hemos empleado, aunque dándole giro distinto.

La Iglesia canoniza al SANTO, *aun cuando sea marino*, y nosotros, con un espíritu de reciprocidad que el Sr. Corrochano no podrá ménos de reconocer, aplicamos á los buques los nombres de los MARINOS ó de los que, sin serlo, merezcan ser conmemorados *aun cuando sean Santos*.

Por eso hemos admitido desde luego á Santiago, San Fernando y San Hermenegildo, y aún estamos dispuestos á admitir á cualquier otro bien aventurado que, ya como marino, como guerrero ó español notable lo merezca, pero sin llegar al extremo de que la lista oficial de nuestros buques coincida con la letanía de los Santos.

Es cierto que los buques no son exclusivamente máquinas de guerra y que en su importantísima misión de portadores de la paz, la civilización y la luz del Evangelio no hay nombres que les cuadre mejor que los de los de los Apóstoles; más para que esto pueda aceptarse como argumento primordial, es necesario que se trueque lo principal por lo accesorio. Los buques de guerra se hacen expresamente *para la guerra*, y tanto la nación que los costea, como el ingeniero que los construye y el comandante que los organiza y dirige tienen su idea fija en que reunan más condiciones para destruir á la humanidad que para sacar ánimas del purgatorio ó convertir herejes. Si es cierto que también contribuyen á alguno de estos santos fines, es como oficio secundario, subordinado á aquel, á la manera que el cardenal Cisneros y otros santos varones, obrando inversamente, sin descuidar sus oraciones y sus votos dedicaban sus ratos de ocio á conquistar á Orán ú otras hazañas en que también creían servir á Dios por diversos caminos.

Claro es que habiendo buques, especiales

destinados, principalmente, á extender la religión, la paz y la fraternidad universal, preferiríamos para ellos los nombres del Apostolado; y aun si el señor Corrochano se empeñase, los de Dios y la Virgen. Nunca nos ha parecido impropio que la Carabela de Colón llevase el nombre de *Santa María*, ni aún hubiéramos puesto reparos si hubiese bautizado á los tres buques de su escuadra con los nombres del *Padre del Hijo* y del *Espíritu Santo*.

Bajo este punto de vista, si el Sr. Corrochano no lleva á mal que examinemos respetuosamente las hojas de servicio de los santos que propone en su calidad de marinos, veremos que ninguno de ellos alcanzó en la profesión ni una mediana celebridad.

Cierto es que los tiempos eran otros y que ni la construcción ni la náutica habían llegado á ser ciencias ni mucho ménos; pero concédanos el Sr. Corrochano que Noé, como constructor naval, con operarios sin limitación y sin jornales, con poder absoluto sobre ellos, con el auxilio de Dios que quizás le acarrea materiales, como le acarrea después las fieras, que entraron con él en el arca, tardó cien años en hacerla y que como piloto, la Biblia dice, y nadie lo ha negado, que *pegó* una varada en los montes de Armenia, cuando más descuidado se hallaba en sus navegaciones por los improvisados mares provisionales.

De Moisés tampoco puede hablarse en concepto de marino célebre, porque su viaje por el Nilo en la cesta de mimbrres, le hizo con el mayor abandono y fiado sólo en la Providencia y aun cuando es natural que no conste en su cuaderno de bitácora, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos y sin más dato que su edad, que si hizo algo dentro de la cesta, no fué seguramente nada que mereciese ni aún la cruz blanca del Mérito naval, por baja que se hubiese cotizado en aque tiempo, y que si Dios no le depara un práctico de puerto, tan bueno como bello, en la hija de Paraón, quizás no hubiera sido Moisés el elegido para salvar el pueblo de Israel. En cuanto al otro hecho que el señor Corrochano le atribuye en calidad de marino, es más bien un hecho esencialmente terrestre. Dejar en seco el mar *para pasarlo*, nos parece una habilidad más útil á las legiones de infantería que á las escuadras de combate. Bien es verdad que quien lo deja en seco *para que pasen los de á pie*, también podría dejarlo *para que no pasen los de á flote*; pero esto no sería estratégica náutica sino *antináutica*.

De San Pedro, baste decir que, siendo de oficio pescador, claro es que en nuestros días, aparte de sus virtudes, no hubiera tenido otra posición social que la de simple *matriculado*, y considerada su edad en los tiempos en que dejó el oficio, es seguro que si en el mar de Tiberades hubiesen regido nuestras diversas leyes de reclutamiento, más fácil es que hubiesen anotado á San Pedro en la lista de *inhábiles*, que en la de *inscritos disponibles*. Como guerrero, sólo se le atribuye haber cortado una oreja á Málco, pero no consta que la acción fuese muy reñida.

Finalmente ni Noé, ni Moisés, ni San Pedro, fueron españoles; no prestaron servicios directos á España, sino en concepto de porción de la esfera terrestre, y por consiguiente caso de que, en conceptos de marinos, se les declare dignos del honor de que se trata, parecía natural que hubiese sido de la marina pontifical.

Apesar de lo dicho, no crea el Sr. Corrochano que nosotros tengamos interés en desechár sus candidatos; pero tememos que, en esto como en todo, pueda entrar el abuso, las recomendaciones y las influencias, y

que el precedente de estos señores *marinos*, dé ocasión á que aspiren á serlo, por ejemplo, San Cristóbal, que entraba en el mar calando más que la *Sagunto* y llevando por bastón un mastelero; San Telmo, que subía á la gavia con más agilidad que un juanetero de los buenos tiempos; Jonás, que, bien á pesar suyo, precedió en muchos siglos á nuestro compañero Peral en la navegación submarina; San Rafael, á quien nunca se le vió sin un pez en la mano; Santa Bárbara, porque acaso truena más en la mar que en la tierra, y hasta San Lorenzo, por las parrillas, que han adoptado como emblema los que viajan en los torpederos por el Mediterráneo durante la canícula.

Encerrada la idea del Sr. Corrochano en límites prudentes (y claro es que, en su buen talento, no ha podido aspirar á otra cosa,) no puede menos de merecer nuestras alabanzas; pero quizás nuestro querido amigo no ha tenido presente un detalle que satisface y hasta supera sus deseos.

Es práctica constante que cada buque de la Armada tenga dos nombres: el uno, precisamente de santo, que se lo impone el celebrante al bendecirlo para botarlo al agua, y bajocuya advocación queda colocado para que le ampare en los peligros, para que vele desde el cielo por la existencia de los que en él se lanzan á esa lucha titánica contra los elementos y los hombres reunidos, para que reciba las almas de los mártires que en ellos ó por ellos hallan muerte prematura, para que, en fin, ampare á los que quedan en el mundo privados del apoyo de los que fallecieron; el otro nombre mundano y menos místico, es el nombre de guerra, por el cual se conoce vulgarmente, como se llamó EL CID á D. Rodrigo de Vivar, ó el GRAN CAPITAN á Gonzalo de Córdoba, y que produce su efecto moral con relación á las ideas de este mundo, como aquél le produce con relación á las ideas religiosas.

Este segundo nombre es solamente el que nos hemos referido en nuestro escrito *Los nombres de los buques* y con esta sencilla explicación creemos (y nos felicitáramos de ello) haber llegado á una completa conformidad con el señor Corrochano.

Quizás un formidable acorazado, bautizado religiosamente y puesto bajo la dulcísima advocación de la Virgen del Carmen, nuestra abogada y protectora, y ostentando en su popa el nombre de *Lepanto*, la más espléndida victoria que registran los anales marítimos de España, sería la conjunción perfecta de nuestras opiniones.

RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN

Asuntos del día

Se queja *El Clamor del País* de que toda la prensa de Galicia comente, aplaudiéndolo, un suelto de *La Democracia* sobre el infructuoso trabajo que los reformistas se han impuesto para aumentar adeptos.

Que quiere nuestro colega, la política de Bizancio siempre nos pareció funesta, y ahora á más de funesta enferma, y como el contagio, según Mr. Pasteur, es el principal vehículo de las epidemias, de aquí que nuestro amor al prójimo, nos haga desear pocas defunciones de *romero-roblisto*.

Ayer noche al pasar una turba de muchachos por delante de *El Correo Gallego* se les oyó cantar

Dices que no me quieres
¡Ay! quieres, quieres,
Que á la disimulada
Por mí te mueres.

Esta canción popular estaba olvidada hace más de veinte años; pero por lo visto esas mozas parrandistas leen los periódicos locales, y debieron fijarse en que nuestro

colega, á pesar de decir que no nos lee, en cuanto nos ocupamos de sus amigos de diferentes matices, al momento respondí hablando de los nuestros y hasta suele emplear la misma forma por LA MONARQUÍA usada.

Mucho nos complace el que nos dedique sus trabajos y, tanto es así, que pensamos darle frecuente ocupación.

En el número del viernes hace la semblanza de nuestros amigos que forman parte del comité ortodoxo siendo todo lo que dice muy chistoso; pero lo que nos hizo más gracia fué el preguntarnos si hay conservadores en Ferrol. A esto contestaremos que los que en esta comunión figuran, no siguen el procedimiento del *Feroch Romani*, pues no somos partidarios de los procedimientos empleados en las zarzuelas bufas, ni contamos con una surtida ropería.

Continúan los periódicos dando cuenta de los telegramas devueltos á la Mayordomía de Palacio por no existir los comités reformistas á quienes aquellos se dirigen contestando á los de felicitaciones recibidas el día del santo de S. M. la Reina.

Ahora les toca el turno á los de Oyarzun, Escoriaza, Lezo, Rentería, Fuenterrabía, Oño y Zarauz, todos próximos á la actual residencia del señor Romero Robledo.

¡Pero qué poco talento han revelado estos confeccionadores de comites! Si en vez de firmarlos con nombres supuestos se hubieran fijado en algún vecino con cargo público conocido, como el sepulturero de cada uno de esos pueblos, en caso de no encontrar reformistas vivos, habría podido dar cuenta de ellos á los fallecidos que han de figurar *in mente* del antiguo jefe de los húsares. De este modo adelantaban sus trabajos electorales.

En donde lo hicieron mejor fué en Usurbil, pueblo de la provincia de Guipúzcoa. Allí firmaron el telegrama de felicitación «El Presidente del Comité, Francisco de Minteguía», y como éste es el ex-diputado tradicionalista y actual alcalde, se encontró quien lo recibiera, aunque con indecible sorpresa.

El señor Capitán general del departamento de Cádiz ha hecho dos magníficos regalos para los certámenes de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes y Circulo literario de dicha ciudad.

Y añade *El Departamento* que ha visto esos dos objetos de arte:

«El primero, figura la popa de un acorazado de acero, primorosamente ejecutado, en cuya toldilla, delante de la bitácora, se halla el timonel gobernando.

El péndulo lo constituye dicho timonel y la rueda, cuyo movimiento circular alternativo regulariza la marcha del cronómetro, situado en el mamparo de la cámara del comandante.

El segundo premio es una bellísima escribanía de plata con filetes de oro, provista de todos los útiles de escritorio.

Tanto uno como el otro premio, aparte de su valor intrínseco que es importante, acusan un gusto delicado, y sobre todo gran oportunidad el primero.

Los temas elegidos por el señor Montojo, sintetizan las nobles aspiraciones de este señor há-

cia el fomento de las industrias navales nacionales, y significan el modo de pensar de este ilustrado general, referente á la forma y manera que ha de construirse la nueva escuadra, objeto hoy de tan encontrados pareceres.

Los temas no pueden ser ni más patrióticos ni de más oportunidad.»

Correo de Galicia

FIESTAS DE MARÍA PITA

Martes 9

En obsequio á la población y accediendo á los ruegos de la Sociedad *Liceo Brigantino*, las bandas populares que concurrían al Certamen obsequiarán en la madrugada de este día á los habitantes de esta capital con escogidas

Dianas y alboradas A las doce de este día saldrá del espresado *Liceo* el

Pregón y bando del municipio de la época *Carlos I de España*, año 1520, anunciando la noticia de la venida á esta capital del Emperador.

La *comitiva* la compondrán 4 alguaciles y un timbalero y pregón, quien en los sitios públicos leerá en voz alta y sonora las disposiciones del corregimiento.

Darán escolta á los representantes del Ayuntamiento, *Archeros de Borgoña* y la *Guardia vieja de Castilla*, á caballo.

A las tres de la tarde se reunirán y partirán de la repetida Sociedad, recorriendo la calle de la Franja, Plaza de María Pita, Riego de Agua, Real, Cantones, Juana de Vega, Plaza de Pontevedra á la de Toros los *orfeones, bandas militares y civiles y grupos de aldeanas y aldeanos*, precedidos de comisiones del *Liceo* y de una escolta á caballo con banderas y estandartes; y á las cinco de la repetida tarde dará principio en el *circo taurino el gran festival y concierto*, en el que tomarán parte todos los elementos artístico-musicales que se reúnan en la capital, bajo la dirección del laureado maestro don José Braña y Muñoz, quien ha escrito para este acto dos importantes obras que serán ejecutadas por más de 200 músicos y cantantes tomando parte así bien los *grupos de aldeanas y aldeanos*, que concurrán á cantar tres aires populares de Galicia ó clásicos de la parroquia á que pertenezcan, figurando precisamente entre ellos el melódico y tradicional *A la la la*.

Este festival, que se llevará á efecto por el orden que indica detalladamente el *Liceo Brigantino* en su programa, terminará al anochecer con un *gran final* por todas las músicas y orfeones, á la luz de múltiples bengalas y fuegos de artificio.

A las nueve de la noche dará principio en el paseo de *Mendez Núñez*, que se hallará convenientemente *iluminado*, el disparo de infinidad de cohetes y bombas de variada lucería, y se elevarán bonitos y variados globos; terminando con uno de grandes dimensiones.

SOCIEDAD ECONÓMICA

En la última reunión á la que asistieron

Saint-Bertrand, siempre en pié, la miraba con singular expresión. Alguna cosa atroz mantenía en suspenso la imaginación de aquel joven de veinte y cinco años.

—Será sincera? se preguntaba á sí misma.

La condesa levantó la cabeza, y como si se dirijiese á sí misma:

—¿Quién me hubiera dicho ha diez meses, cuando por primera vez mi mirada fija en la tuya, me pronosticaba que iba á amar?... ¡Fué la primera y será la última vez!... ¿Quién me hubiera dicho que mi felicidad pasaría tan pronto? Hasta entonces habia arrastrado una existencia muy triste!... Y no porque mi marido deje de ser un hombre excelente; pero tiene dos veces mi edad y mi afecto hácia él es el de una hija pará con su padre; por otra parte nunca he tenido hijos! Todo mi corazón voló á tí!

Aquí cayó y se enjugó los ojos. Despues prosiguió:

—¿Eras tan joven! Solo en el mundo, segun decias, y por este motivo tan triste y pensativo! Hubo algo de maternal en el afecto que te profesaba, y esperaba—no se raciona cuando hay amor—esperaba conservarte toda la vida.

Entónces le miró espresando una pasión ilimitada.

—¿A quién amarás ahora? Separado de mí, cuando no me quedan tal vez seis meses de belleza, responde: ¿á quién amarás?

El joven no se movió.

—No exijo de tí juramentos, continuó, que aunque... los hicieras... no podrias cumplirlos; y como la vida no termina en un hombre á los veinte y cinco años, te casarás! ¡dímelo!

—¿A qué hablar de eso, Wanda? dijo por fin el vizconde.

—¿Y por qué no hemos de hablar?

—¿Porque aumentas tu pesar?

pocos sociosse tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó en ella aprobado el Reglamento que presentó la Comisión curadora para el régimen de las escuelas, con algunas modificaciones aceptadas por la misma, y entre ellas, una que fija en las dos terceras partes el número de alumnos que por ser pobres recibirán las enseñanzas, reservando la otra tercera parte para los de pago. Si no hubiese número bastante de éstos se completará con los de gratis.

Reforma es esta que aplaudimos.

También se aprobó el dictamen de la Comisión creando un gimnasio higiénico, y se acordó que se procediese á hacer un proyecto tan completo como lo permitan los recursos y necesidades llamadas á satisfacer por tan importante escuela.

Se tomó en consideración una proposición de D. Manuel Bibiano Fernández para crear una cátedra de Taquigrafía, y pasó á informe de la Comisión curadora.

También se tomó en consideración otra del mismo señor para que se nombre una comisión que, examinando el problema de la palpitante cuestión de los alcoholes alemanes, proponga lo más conveniente á España y especialmente á Galicia, á fin de dirigit al Gobierno una exposición en el sentido que la Sociedad acuerde.

Lástima grande es que debiendo entrar la Sociedad en un período de descanso, por efecto de la estación, no pueda llegar con la necesaria oportunidad de la Económica, pero creemos que no habrá de resolverse en breve asunto tan interesante, y que quizás llegue á tiempo dicha instancia.

Sección de Marina

Según leemos en *El Liberal*, á causa de diferencias surgidas entre la Diputación provincial de Cádiz y el Capitán general de aquel departamento, esta autoridad ha ordenado la demolición de los pabellones que la Marina habia construido en el local de la Exposición-marítima, y en la que debian figurar cuanto la Armada pensaba exponer y que, sin duda alguna, sería lo que más habia de llamar la atención.

Como la noticia no la hemos visto confirmada en otros periódicos, creemos que nuestro colega madrileño ha debido ser mal informado, y que si bien es cierto existen esas diferencias, no han revestido hasta ahora tanta importancia, y por consiguiente dado origen á tan radicales resoluciones.

Noticias locales

Con el título de *Volvorelas* verá en breve la luz pública un tomo de versos gallegos del entusiasta é inspirado poeta Alberto García Ferreiro. La literatura regional está de enhorabuena.

A la galantería de nuestro distinguido amigo, el ilustrado capitán de fragata don Ramon Auñón, debemos el primer editorial de hoy, que al mismo tiempo que nosotros debe ver la luz en nuestro colega madrileño *La Opinión*.

Agradecemos la muestra de deferencia que le merecemos al reputado jefe de la Armada, cuya

La condesa volvió á mirarle como sorprendida y como si le viese por la vez primera.

—No sé si todos los hombres se te parecen, prosiguió; pero hay una cosa en tí que siempre me ha hecho pensar mucho, y es que en los momentos más apremiantes eres dueño de tí mismo; jamás abandonas tu posición, ni dices absolutamente más de lo que quieres. No parece sino que antes de salir de tu boca, pesas mentalmente cada palabra. Las miradas no penetran en tus ojos azules, amables y bellos; tanto que aun cuando las ventanas del alma están abiertas, las cubre una cortina á través de la cual nadie puede ver lo que pasa al otro lado. ¿Amas? ¿Tu reserva es voluntaria? Algunas veces, mientras dormias, he colocado la mano sobre tu corazón, y ¡lo confesare! me parecía cosa singular sentirlo latir. He creído por algun tiempo que no existia en tí sino una inmensa personalidad, y sin embargo demuestras no tener apego alguno á la vida. Por otra parte, eres amable, previsor... siempre atento. Ah! si una vez siquiera me hubieras levantado la mano!... Todo el mundo te celebra; no chocas con nadie; tienes un carácter siempre igual... pues con todo eso, cuando te estrecho en mis brazos me parece una estatua. Entónces, tú á quien los brazos conmueven, si no sabias amar, ¿por qué me admitiste? Manifiestas dolor por mi partida; pero veo más contrariedad que pena en tu tristeza, y verterás una lágrima cuando nos separemos. Sin embargo, á pesar de todo eso te amo!... ¿Y será posible que porque eres así te ame?... Somos incomprensibles nosotras las mujeres! Tú te paces al cielo de invierno de mi país, si empre azul, siempre puro, más ¡ay! sin calor.

—Pero contestó por fin el vizconde, sobreponiéndose á sí mismo; ¿no estoy consternado por lo que nos sucede? Y añadió con cierto desaliento: ¿qué puedo hacer?

pluma honra siempre las publicaciones en que aparece.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se presentó en este departamento procedente del de Cádiz para prestar aquí sus servicios el tercer practicante don Emilio Careceda y Rios, siendo destinado como excedente á la dotación reglamentaria del Hospital.

—Se ha cursado la propuesta de premio de constancia de 30 pesetas á favor del contramaestre don Nicolás Rodríguez Cobas.

—Ha solicitado su pase como alumno de la escuela de orpedos el primer maquinista de segunda clase don Angel Lapique y Lago.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al primer maquinista de primera clase don José Montero Armada.

—Se le concedió un mes de licencia por enfermo al maquinista mayor con sueldo y sin antigüedad primero de primera don Emilio Coll y Leiro.

—Ha sido reconocido en la mayoría general del departamento el cuarto maquinista don Manuel Eiras Fernandez.

—Ha sido reconocido en la mayoría general del departamento el primer maquinista de segunda clase don Luis Serra Salvi que solicita licencia por enfermo.

La abundancia de material nos ha impedido publicar tres cartas de nuestro corresponsal de Madrid y varios alcances postales. En adelante procuraremos darles cabida, satisfaciendo así las reclamaciones que nos han dirijido varios suscritores.

De nuestro activo corresponsal de Madrid recibimos las siguientes noticias:

El general Cassola, ministro de la Guerra, encargado del despacho de Marina, durante la ausencia del general Rodríguez Arias, pondrá á la firma de S. M. la Reina en la semana próxima los siguientes decretos de Marina:

Nombrando Comisario del material naval del departamento de Cartagena al ordenador de Marina de primera clase don José María Ibañez y Lasso de la Vega.

Otro nombrando para igual cargo en el departamento de Cádiz al de igual clase don Isidoro González Momplet.

Otro disponiendo cese en el cargo anterior el de igual empleo don José María Ibañez Lasso de la Vega.

Interinamente y durante la ausencia del comandante se ha encargado del mando de la goleta *Prosperidad*, el teniente de navío don Javier Folla y Jean.

El primer capellán de la armada don Mariano Moreno Herrero, ha obtenido dos meses de licencia.

En treinta y seis horas ha verificado su viaje á Tánger desde Valencia el crucero *Navarra*, segun telegrama recibido en el Ministerio de Marina.

Han sido nombrados: Médico del pontón *Algeciras*, el primero de la Armada don Agustín Navarro.

Médico de guardias en el arsenal de la Carraca el de igual clase don José Ruiz Rodríguez.

Médico del crucero *Castilla* don Francisco García Diaz.

Médicos de la fragata *Blanca* don José María

—Nada, respondió la condesa; sufrir algo más.

—Y crees que no sufro?

—¿Quién sabe!

—Wanda, continuó el vizconde con equívoca sonrisa; no me haces justicia.

Mientras tanto empezó á comprender que su situación era embarazosa, porque la condesa permanecía muda.

—¿Qué papeles son esos que estás destruyendo? le preguntó. ¿Y esos otros que guardas en la cartera?

A esa pregunta se estremeció la condesa.

—Es verdad, dijo en voz baja, ni pensaba ya en ellos.

Entónces se puso á sacar cartas y recorriéndolas rápidamente, añadió:

—Sabrás como nosotros, restos despreciados de un pueblo perseguido, formamos una santa comunidad por toda la tierra, divididos en dos clases oprimidos y desterrados. Todos cuantos han desertado del país natal para librarse de la muerte en los trabajos de las minas, ó en las prisiones, no pueden, muchas veces proveer á su subsistencia. Unos acostumbrados al lujo; no tienen con que sostenerlo; otros están enfermos, otros tienen hijos nacidos en el destierro ó mujeres á quienes mantener.

Pues bien; aquellos de nosotros que han observado algo, procuran ayudarles. Cuando alguno de nosotros ha obtenido permiso para permanecer algún tiempo en Francia, Inglaterra ó Italia, donde viven la mayor parte de nuestros compatriotas, los que permanecen en el país les envian dinero bajo diversos pretextos. Tan pronto encargan la compra de telas y joyas, como recomiendan el pago de alguna deuda; y ese dinero lo empleamos en socorrer á los menesterosos....

—¿Nada más que en eso? preguntó el vizconde.

—Puesto que lo preguntas, ¡sí! exclamó la con-

(19) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

—¿Qué va á ser de mí, sin tí?

El vizconde le dirigió una mirada de estupefacción,

—Pero... no puedo acompañarte hasta allá? le preguntó.

—No te dejarían llegar.

—¿Por qué?

—Porque en todas partes hay espías, y aqui sobre todo, que deben tener noticia de nuestras relaciones. Si quieren causarnos molestias en el país tu presencia podía enojarlos; por que tú eres hombre libre y en tu patria por lo menos tienes el derecho de quejarte.

—Comprendo, repitió el vizconde. Y dió algunos pasos por el gabinete, pálido en extremo.

—En fin, ¿cuando piensas poder volver á Francia? le preguntó.

—No puedo saberlo, contestó la infeliz condesa Nunca tal vez.

El joven suspendió sus paseos; habia cubierto su rostro una palidez terrible:

—¿Pero... Wanda! ¿qué es lo que dices, amada mía?... Eso se parece mucho á una eterna separación!

La condesa se cubrió la cara con las manos sollozando,

Robles y Villar y don Evaristo Ponce de León.

Ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Cartagena el capitán de fragata don José de Guzmán Galtier.

Se ha significado al Ministerio de la Gobernación por el de Marina, la necesidad de la creación de la clase de auxiliares de Semáforos, y que el de Tarifa esté unido á la red general telegráfica en las horas en que se halle cerrada al servicio la estación telegráfica de dicho punto.

El Capitán general de Ferrol ha sido autorizado para adquirir efectos de bitácora de patente inglesa para el cañonero *Mac-Mahón*.

Ha sido autorizado el Capitán general de Ferrol para que ponga á disposición de don Gumerindo Villar dos buzos para trabajos particulares, siendo de cuenta de dicho señor el abono de los haberes y gratificaciones que puedan corresponder á los mencionados buzos.

Anúnciase como probable el nombramiento del capitán de fragata don José Pilón, para el destino de comandante del pontón *Algeciras*.

El teniente de navío don Emiliano Enriquez ha sido destinado al apostadero de la Habana.

En la vacante producida por el retiro del capitán de navío don Guadalupe Ojida, ascenderán á sus inmediatos empleos el capitán de fragata don José Puente, los tenientes de navío don Víctor Concas y don Juan de la Concha y el alférez de navío don Severo López de Roda.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don Antonio Romero destinado á Ferrol embarque en la goleta *Prosperidad*.

El teniente de navío don Angel Elduayen ha sido nombrado agregado naval con destino á las legaciones de España en Roma y Viena.

Se ha concedido derecho á pensión á doña María del Carmen Dubrull Morón, huérfana viuda del capitán de fragata don Santiago Dubrull Romero.

En breve se adquirirán las rodas para los cruceros de construcción *Alfonso XIII* y *Lepanto*.

Para cumplir campaña reglamentaria han sido destinados al apostadero de Filipinas siete terceros condestables, y dos al de la Habana.

Ha sido destinado á la dotación del crucero *Is-la de Cuba*, el primer maquinista de la armada don Francisco Gomez.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el tercer contraestre Victor José Lizar Garacido.

Ha solicitado ingreso en la escuela de torpedos de Cartagena el alférez de navío don Antonio Biondi.

El capitán de navío de primera clase don José Lopez Seoane ha obtenido un mes de licencia.

Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al capitán de navío don Guadalupe Ojeda.

Ha sido autorizada la permuta de sus respectivos destinos á los capitanes de infantería de Marina don Norberto Baturone y don Juan de Orbe.

Se le han concedido cuatro meses de licencia al teniente de navío de primera clase don Julio Meras y dos al capitán de fragata don Rafael Mición.

El capitán de navío don Zóilo Sanchez Ocaña ha presentado la memoria de los últimos trabajos y acuerdos tomados en la Conferencia internacional de París para la protección de los cables sub-marinos.

Reglamentariamente se han concedido graduaciones de alférez de fragata á los pilotos particulares don Amador Mujica y don Mariano Font.

Ha sido nombrado comisario interventor de la provincia de Canarias el contador de navío de primera clase don Ramón María Gimenez.

Ha sido destinado á la séptima agrupación de la fábrica de jarcias de Cartagena el contador de navío don Eduardo Mata.

Ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de Marina el capitán de fragata don José Moreno.

El alférez de navío don Claudio Alvar Gonzalez ha obtenido cuatro meses de licencia por enfermo para Gijón.

No nos equivocábamos. El cuadro de *Fantoches españoles* que hizo el

sábado su *debut* en Romea, y que anoche nos ofreció nueva ocasión de admirar los encantos que el espectáculo posee, es de lo más superior y acabado en su género.

El lujo de decoraciones, el atrezzo y el aparato escenográfico, constituyen por sí solos una verdadera maravilla, y el juego automático completa favorablemente el conjunto.

No se puede dar más riqueza de detalles. Los autómatas reflejan en su fisonomía sus impresiones todas: se les vé mover los ojos, la boca, y lo que es puro resultado del artificio parece real, merced á la artística combinación de los efectos.

Para juzgar de lo que dejamos dicho, es necesario ir á ver el espectáculo. Son pálidos cuantos elogios pudiéramos hacer de él.

Para el jueves próximo se anuncia la tercera representación. Tenemos la seguridad que el público ha de reaccionar y lamentarse de haber perdido las dos primeras funciones.

Así se explican las ruidosísimas ovaciones con que fueron salpicadas. Después de ponerse ayer como la calle de Canido y la del Castañar de sucias cuatro aguadoras, se fueron á las greñas.

Teatro de estos escándalos: la fuente del Hospital. El guardia intervino en el suceso. Para mañana se anuncia la misma función. Son casi á diario.

De cada casa, puede decirse, ha salido un representante para la Coruña. Casi abarrotado fué el vapor *Hércules* ayer en sus dos viajes.

Ha sido aprobado por el Gobernador el reglamento de la nueva sociedad de socorros establecida en Ferrol, con el título de *La Benéfica*.

Si se reúne número suficiente de concejales hoy celebra el ayuntamiento sesión ordinaria.

Un vecino de la calle del Sol á quien fueron ayer tarde á cobrar una cuenta, no teniendo sueldo pagó su deuda en *plinas*, por conducto de un pariente de la acreedora que intervino en el asunto.

Animadas estuvieron las romerías que celebraron en Fene, Serantes y Maniños. Con motivo de ser ayer día festivo fué mucho más extraordinaria la concurrencia.

Hoy en Fene continúa la fiesta consagrando la función al niño Jesús.

La inspección provincial de primera enseñanza previene que los maestros formen los presupuestos escolares dentro del corriente mes, incluyendo en ellos el 10 por 100 del material para fondos de jubilaciones.

Hemos recibido un ejemplar lujosamente editado, de *Perucho*, poema en 6 cantos por don Ramón Perez Costales, con un prólogo de la eximia escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan.

Esta obra está ilustrada con pequeñas y elegantes viñetas, y honra la parte tipográfica á la casa del señor Martínez que editó el libro.

Hemos recibido el último número de Galicia, revista regional, cuyo sumario es el siguiente: *La epopeya de Galicia*, por A. Martínez Salazar. *Os ollos d'a morta*, por doña Filomena Dato de Muruais.

Los castros, por D. L. de Saralegui y Medina. *Tempestade*, por D. A. García Ferreiro. *Las Cortes de Santiago y la Coruña, 1520*, por don Abel Romero.

Falas de nai, por Fernán Pardo. *Galicia en la actual Exposición de Belas Artes*, por D. Aurelio Ribalta. *La aceña*, por José Ogea.

A unha rula, por D. Heradio P. Placer. *Los artistas gallegos* (conclusión), por R. Balsa. *Por un retrato* (continuación), por D. Benito Losada. *Epigramas*, por D. Marcial Valladares.

Por la Junta de administración y trabajo del arsenal se anuncia al segundo concurso para el 22 del corriente de la ejecución de las obras que trata el anuncio número 34 inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia número 18 de 21 del mes próximo pasado, bajo el tipo de 1.130 pesetas.

Y el suministro de los materiales que expresa el anuncio número 35 inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia número 18 de 21 del mes próximo pasado para atenciones de este arsenal, por valor de 909 pesetas.

Leemos en el *Diario de Cádiz*: «Se encuentran depositados en el local de la Exposición los objetos procedentes del Arsenal del Ferrol y entre los cuales se cuenta el modelo del dique de la Campana y el de la fragata *Navas de Tolosa*»

El viernes llegó á Tángier el crucero *Navarra*, procedente de Cartagena, habiendo empleado en la travesía treinta y seis horas.

El general Daban que llegó ayer á la Coruña vendrá á visitar nuestro departamento.

Dentro de poco se publicará en Mondoñedo un nuevo periódico titulado *La Crítica*.

Anoche á las doce el sereno de una de las calles céntricas dió algunas pitadas en son de alarma. Parece que el motivo fué el resplandor de incendio que se observó hacia la plaza de Dolores.

El resultado fué negativo, pues debía tratarse ó

de una roza de un monte que ardía á lejana distancia ó de un fenómeno atmosférico.

El vapor *Galicia*, procedente de Cádiz, ha conducido á Vigo, con destino á la escuadra de instrucción que se espera de un día á otro, 23 individuos de artillería de mar que fueron embarcados en la goleta *Prosperidad*, dichos individuos recibieron orden de trasladarse á Ferrol.

El 2 llegó felizmente á Manila el vapor correo *Santo Domingo* y el 5 hizo escala en Port-Said *Isla Panay*.

Ha sido nombrado peatón de Puente de Ares Nicolás Blanco Maseda, cartero de este punto Pedro Antonio Vilelay de Fene Ramón Perez y Perez que desempeñaban anteriormente dichos cargos.

NOTICIAS DEL COLERA

En París han corrido noticias alarmantes asegurando que el cólera se había presentado en Francia.

Decíase con referencia á telegramas particulares de Marsella, que en aquella ciudad se habían registrado tres casos, y que la alarma principiaba á cundir por la ciudad, no obstante la negativa rotunda de las autoridades hubiese ocurrido caso alguno de cólera.

Informes dicen que son falsos los rumores y que no sólo no ha ocurrido caso alguno sospechoso en Marsella, sino que tampoco es cierto que haya la menor alarma ni indicio de ellas en aquella ciudad. El rumor de haber ocurrido casos en Marsella debe haber nacido en París, según los informes oficiales.

En cambio, las noticias transmitidas por los cónsules franceses en Italia tienen carácter grave, y acusan que el cólera va tomando mucho incremento, tanto en intensidad como en extensión.

Los casos en Malta aumentan poco, gracias á las extremadas precauciones de higiene y desinfección y á la vigilancia de las autoridades inglesas.

Boletín del día

SANTO DE HOY.—San Emiliano, ob. y cf., San Ciriaco patrón, p. de Ibiza y San Marino m.

SANTO DE MAÑANA.—San Román y S. Rústico, en Zaragoza, Stos. Justo y Pastor.

Sale el Sol á las 5'3.—Pónese á las 7'7. Sale la Luna á las 9'42.—Pónese á las 9'17.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL. Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana. Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde. Id. de Ortigueira, 10'10 mañana. Id. de Serantes y Graña, 10 mañana. Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana. Salida de Castilla, 11'30 mañana. Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana. Id. de Ortigueira, 6'15 mañana. Id. de Serantes y Graña, 11 mañana. Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana. *Despacho de reja*.—De 7 á 11 mañana. De 3 á 6 tarde. *Despacho de certificados*.—De 9 á 11 mañana. De 3 á 5 tarde. Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana. Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana. El Administrador.—José Maseda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Santander 7, 4 t.

Acaba de fondear en este puerto procedente de la Habana, el vapor-correo «Ciudad de Santander.» que conduce la correspondencia oficial y pasajeros.

Madrid 8, 2'5 m.

El ministro de Ultramar anunció al presidente del Consejo su propósito de abandonar el Ministerio, presentando su dimisión. El señor Sagasta le rogó que desistiera de su empeño ó aplazase al menos su renuncia hasta no oír las explicaciones del general Salamanca, cuya oposición al planteamiento de ciertas reformas en la isla de Cuba es la causa que el señor Balaguer se niegue á continuar en el Ministerio.

La prensa de todos matices comenta con acopio de datos y muy vivamente las declaraciones del nuevo capitán general de Cuba,

La decisión del ministro es irrevocable.

Idem 8, 4'15 m.

El presidente del Consejo de ministros está preocupadísimo con el conflicto grave que le han producido las declaraciones hechas por el general Salamanca en el real sitio de la Granja, por las cuales queda completamente desautorizado el ministro de Ultramar señor Balaguer.

El señor Sagasta está dispuesto á destituir de la capitania general de Cuba al general Salamanca, si este no rectifica de una manera solemne sus declaraciones.

Se espera con impaciencia el regreso del señor Salamanca en definitivo.

Idem 8, 5 m.

Un voraz incendio ha destruido los grandes almacenes de Whiteley, de Lóndres, que ocupaban una manzana de casas, propagándose el fuego á los edificios inmediatos.

Las pérdidas materiales son de gran consideración y hay que lamentar desgracias personales.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VAPOR HÉRCULES

La empresa de este vapor con el objeto de proporcionar mayores comodidades á los señores pasajeros que deseen asistir á las fiestas que se han de celebrar en la ciudad de la Coruña en recuerdo de su heroína *Maria Pita* desde el día 7 al 11 del corriente, ha determinado hacer viajes extraordinarios en aquellos días, como sigue:

DIA 9	
Salida del Ferrol	11 de la mañana.
Idem de la Coruña	11 de la noche.
DIA 10	
Salida del Ferrol	11 de la mañana.
Idem de la Coruña	12 de la noche.
DIA 11	
Salida del Ferrol	11 de la mañana.
Idem de la Coruña	11 de la noche.

La empresa como siempre tiene botes para el servicio de embarque y desembarque de los pasajeros. Precios los de costumbre.

Cochera

En la calle de Sinforiano Lopez, esquina á la de San Juan, se alquila una con su cuadra, pajar y habitación para el cochero. En dicha calle de Sinforiano núm 173 darán razón.

La pobre anciana Juana Rico, que hace 16 años se halla completamente imposibilitada suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

En los nuevos almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior	á 6 reales quinta.
Cok para fundición	á 10 " "
Idem para cocinas y otros usos	á 10 " "
Cardiff escogido	á 7 " "
Avellana y menudo para Fraguas f.	á 5 " "

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor destinado á verificar el viaje de correo á las Antillas el día 30 de Agosto corriente, es el ANTONIO LOPEZ

en vez del ESPAÑA

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor español

Tintoré Admite carga y pasajeros.—Consignatario don N. Perez San Francisco núm. 1.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababós de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia—Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Esta Compañía asegura toda clase valores y alhajas, que envíen por Correo.

El representante en Ferrol, Joaquín Plá y Frige.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correo á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.
El vapor

HABANA

saldrá el 21 del mes de Agosto de la Coruña.

NOTA.--No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes, y solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 y de la Coruña el 21.

Vapores-Correo á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDA DE BARCELONA CADA 4 VIERNES

El vapor
SAN IGNACIO DE LOYOLA
saldrá de la Coruña el 14 de Agosto y de Barcelona el 26.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E.da Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Agosto y de Vigo el 18 el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Agosto de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

AGUAS FERRUGINOSAS DE LAS PUENTES

La antigua y conocida mandadera con objeto de atender á sus parroquianos desde hoy las traerá dos veces por semana. La criada de los señores de Corbeira, de la plaza de Armas, 22, 2.º, dará razón.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de Itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario D. Demetrio, Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.